


	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
Fecha de Aprobación		31/12/2024	
Página 1 de 10			
<b>INTERNO</b>			

## Política de Sostenibilidad de BDO Perú

	Elaborado por:	Revisado y aprobado por:
Nombre	Liliana Córdova	Comité de Sostenibilidad
Cargo	Managing Partner	
Fecha	31.12.2024	31.12.2024
Firma		 Italo Giudice

	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
Fecha de Aprobación		31/12/2024	
<b>Página 2 de 10</b>			
<b>INTERNO</b>			

### HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha de Acción	Descripción de la acción	Responsable de la acción	Aprobado por
1.0	C	31.12.2024	Versión inicial del documento.	Liliana Córdova	Comité de sostenibilidad
[C] = Creado; [M] = Modificado					

	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
Fecha de Aprobación		31/12/2024	
Página 3 de 10			
<b>INTERNO</b>			

**Contenido**

**Introducción..... 4**

**Ámbito de Aplicación ..... 4**

**Pilares de la Sostenibilidad ..... 4**

**1. Pilar Ambiental ..... 4**

**Compromiso Net Zero..... 4**

**Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales ..... 5**

**Gestión de Riesgos y Oportunidades Ambientales..... 5**

**Inversión en Tecnología Sostenible ..... 5**

**Responsabilidades Ambientales ..... 5**

**Sensibilización y Capacitación ..... 5**

**Cumplimiento Regulatorio ..... 6**

**Monitoreo y Medición del Desempeño Ambiental ..... 6**

**Seguimiento y Mejora Continua..... 6**

**2. Pilar Social ..... 6**

**Cultura de Diversidad, Inclusión y Equidad..... 7**

**Gestión Responsable del Talento ..... 7**

**Compromiso con los Derechos Humanos y el Bienestar Laboral..... 8**

**Seguimiento y Mejora Continua..... 8**

**3. Pilar de Gobernanza ..... 8**


**Ética Empresarial ..... 8**

**Transparencia ..... 9**

**Cumplimiento Normativo ..... 9**

**Gobernanza Interna ..... 9**

**4. Compromiso Final ..... 10**

	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
Fecha de Aprobación		31/12/2024	
Página 4 de 10			
<b>INTERNO</b>			

## Introducción

En BDO Perú S.A., asumimos un compromiso activo y ambicioso para enfrentar los desafíos globales actuales, integrando principios de sostenibilidad en el núcleo de nuestras operaciones y servicios. Como líder en auditoría y consultoría en Perú, buscamos no solo cumplir, sino también exceder los estándares establecidos por acuerdos internacionales como el Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y las recomendaciones de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Nuestro enfoque está orientado a inspirar confianza y promover la acción colectiva, movilizándolo a nuestros stakeholders hacia soluciones concretas para abordar los retos climáticos, sociales y de gobernanza. A través de estrategias basadas en metas técnicas, medibles y alcanzables, reafirmamos nuestra responsabilidad de generar valor sostenible para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y el entorno que compartimos.

## Ámbito de Aplicación

Esta política se aplica a todas las actividades, empleados, oficinas y operaciones de BDO en Perú. Asimismo, incluye a nuestros socios y proveedores, quienes serán evaluados y gestionados conforme a criterios de sostenibilidad previamente definidos, garantizando que nuestra cadena de valor esté alineada con nuestros compromisos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

## Pilares de la Sostenibilidad

Nuestra política de sostenibilidad se estructura en tres pilares fundamentales: **ambiental**, **social** y de **gobernanza** (ESG), que reflejan nuestro compromiso con el desarrollo sostenible en todas nuestras operaciones y servicios.

### 1. Pilar Ambiental

En BDO, nuestro propósito es construir confianza en la sociedad y abordar los problemas más importantes de nuestra época. Reconocemos que el cambio climático es uno de los mayores desafíos globales y exige una acción urgente y coordinada de todos los sectores, incluidos los individuos, gobiernos y organizaciones. En este contexto, las empresas enfrentan crecientes expectativas de diversos grupos de interés, como clientes, proveedores, entidades gubernamentales, organismos internacionales, entidades financieras y comunidades, para liderar esfuerzos efectivos en la protección del medio ambiente.

Como parte de nuestra red global, en BDO hemos asumido un compromiso firme para minimizar nuestro impacto ambiental mediante acciones cuantificables y alineadas con las mejores prácticas internacionales.

#### Compromiso Net Zero

La lucha contra el cambio climático es una prioridad estratégica para BDO. En septiembre de 2021, nuestra red global se unió a la **Net-Zero Financial Service Providers Alliance (NZFSPA)**, reafirmando nuestro compromiso de alcanzar emisiones netas cero de gases de efecto invernadero (GEI) para **2050 o antes**, en consonancia con el **Acuerdo de París**.

	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
Fecha de Aprobación		31/12/2024	
Página 5 de 10			
<b>INTERNO</b>			

El programa global de cero emisiones netas de BDO proporciona a todas las firmas de la red una metodología y un enfoque estandarizados para:

- Calcular las emisiones base de cada firma.
- Establecer objetivos de reducción alineados con estándares internacionales.
- Cumplir con las obligaciones de presentación de informes anuales para garantizar la coherencia y la transparencia en la reducción de emisiones de GEI.

Estas acciones aseguran la auditabilidad de nuestras emisiones y la alineación con los objetivos globales de sostenibilidad, reforzando nuestro liderazgo en la integración de la sostenibilidad en el sector de servicios profesionales.

Para alcanzar estos objetivos, **BDO Perú** ha incorporado los siguientes elementos clave en su **Política Ambiental**, diseñada para abordar los desafíos más relevantes del contexto peruano. Nuestra prioridad es la **descarbonización de nuestras operaciones**, el **uso eficiente de recursos** como energía y agua, y una **gestión responsable de residuos**.

#### **Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales**

Realizamos un análisis sistemático para identificar y evaluar los aspectos e impactos ambientales de nuestras operaciones, priorizando aquellos con un riesgo significativo. Este proceso se revisa y actualiza anualmente para asegurar una gestión ambiental efectiva y alineada con las mejores prácticas.

#### **Gestión de Riesgos y Oportunidades Ambientales**

Adoptamos un enfoque basado en la gestión de riesgos y oportunidades ambientales, asegurando la mitigación de impactos negativos y la identificación de mejoras. Estos análisis forman parte de nuestra planificación estratégica y se integran en la toma de decisiones corporativas.

#### **Inversión en Tecnología Sostenible**

Adoptamos plataformas digitales para minimizar la impresión de documentos y facilitar auditorías y consultorías electrónicas. Además, evaluamos tecnologías para monitorear y optimizar la generación de residuos, contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible de nuestros recursos.

#### **Responsabilidades Ambientales**

Cada área de la organización tiene asignadas responsabilidades ambientales específicas, supervisadas por el **Comité de Sostenibilidad**. Este comité lidera la implementación de estrategias ambientales y vela por el cumplimiento de los objetivos establecidos.

#### **Sensibilización y Capacitación**

Capacitamos a nuestro personal en prácticas sostenibles de oficina, como la segregación de residuos, el reciclaje y la reducción del uso de materiales no renovables. Promovemos la eficiencia en el uso de recursos y fomentamos una cultura de sostenibilidad en todos los niveles de la organización, asegurando la integración de buenas prácticas ambientales en nuestras operaciones diarias.

	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
Fecha de Aprobación		31/12/2024	
Página 6 de 10			
<b>INTERNO</b>			

### Cumplimiento Regulatorio

Garantizamos el cumplimiento de las normativas ambientales aplicables, esto incluye la correcta gestión y reciclaje de residuos sólidos no peligrosos y electrónicos a través de operadores autorizados, asegurando su trazabilidad, tratamiento adecuado y mejora continua en nuestra gestión ambiental. Además, realizamos evaluaciones periódicas de cumplimiento legal para mitigar riesgos, fortalecer nuestro sistema de gestión ambiental y asegurar el cumplimiento continuo de nuestros compromisos regulatorios y operativos.

### Monitoreo y Medición del Desempeño Ambiental

Hemos implementado un sistema estructurado para el monitoreo y la medición de indicadores clave de desempeño ambiental (KPIs), incluyendo:

- **Huella de carbono:** Medición anual conforme al **GHG Protocol**, con planes de mitigación y compensación.
- **Consumo de energía:** Evaluación periódica del consumo energético en nuestras oficinas, con iniciativas para optimizar la eficiencia y reducir el uso de recursos.
- **Consumo de agua:** Seguimiento y optimización del uso de agua en nuestras instalaciones, priorizando la reducción del consumo y la adopción de prácticas de eficiencia hídrica.
- **Gestión de residuos:** Seguimiento de la generación de residuos administrativos (papel, plásticos, electrónicos), priorizando estrategias de reducción, reutilización y reciclaje.

### Seguimiento y Mejora Continua

Para asegurar el cumplimiento de estos compromisos, BDO establecerá:

- **Revisiones Periódicas:** Auditorías internas anuales y actualizaciones anuales de la política basada en mejores prácticas internacionales y los avances en regulaciones globales.
- **Comité de Sostenibilidad:** Un equipo multidisciplinario encargado de supervisar la implementación de esta política, liderado por el Managing Partner y respaldado por socios clave de cada línea de servicios.
- **Transparencia:** Publicación de reportes anuales alineados con estándares internacionales.

## 2. Pilar Social

BDO establece un enfoque estratégico y medible para maximizar su impacto positivo en las personas, tanto dentro de la organización como en las comunidades donde opera. Reconocemos que el desarrollo humano es fundamental para garantizar un entorno sostenible y resiliente, y por ello priorizamos acciones que fomenten la inclusión, la equidad, el bienestar y la empleabilidad, basándonos en indicadores clave y estándares reconocidos.

	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
Fecha de Aprobación		31/12/2024	
<b>Página 7 de 10</b>			
<b>INTERNO</b>			

## Cultura de Diversidad, Inclusión y Equidad

BDO promueve un modelo de liderazgo y gestión de personas que fomenta una cultura de diversidad, inclusión, innovación y colaboración. Para la firma, la diversidad es una fuente de riqueza tanto profesional como personal, por lo que garantiza la igualdad de trato y oportunidades. En BDO no se tolera ninguna forma de acoso o abuso, ya sea físico, sexual, psicológico o verbal. De igual forma, rechaza rotundamente el trabajo forzoso, obligatorio o infantil. Garantizamos la igualdad de oportunidades y de trato en todas las etapas del ciclo laboral, implementando medidas específicas para eliminar barreras de acceso y fomentar la conciliación.

### ○ **Compromisos fundamentales:**

- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades para todos los colaboradores en todas las etapas del ciclo laboral.
- Rechazar de manera categórica cualquier forma de acoso, abuso, explotación laboral o discriminación.
- Implementar medidas para eliminar barreras de acceso al empleo y fomentar la conciliación laboral, personal y familiar.

### ○ **Acciones específicas:**

- Definición de métricas de diversidad desagregadas por género, etnia, edad y discapacidad.
- Políticas de remuneración equitativa basadas en auditorías salariales periódicas para identificar y corregir brechas de género o cualquier otra disparidad.
- Programas de sensibilización y formación sobre sesgos inconscientes y cultura inclusiva.

## Gestión Responsable del Talento

La atracción, retención y desarrollo del talento es una prioridad estratégica en BDO, y se estructura en torno a políticas basadas en competencias técnicas, valores éticos y compromiso con la sostenibilidad. BDO se compromete a llevar a cabo acciones para atraer y seleccionar talento mediante procesos basados en el mérito, las competencias de los candidatos y la diversidad de su equipo. Asimismo, impulsa el crecimiento profesional y personal de sus empleados, proporcionándoles los conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo de su trabajo, sin importar su género, edad, origen, discapacidad u otras características de diversidad. Esto se alinea con su estrategia empresarial centrada en la gestión responsable y sostenible del talento.

### • **Programas de selección y desarrollo:**

- Diseño de procesos de selección alineados con el principio de igualdad de oportunidades, mediante el uso de evaluaciones objetivas y transparentes.
- Implementación de un sistema de gestión de desempeño para evaluar y mejorar continuamente las competencias técnicas y de liderazgo del equipo.

	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
Fecha de Aprobación		31/12/2024	
Página 8 de 10			
<b>INTERNO</b>			

### Compromiso con los Derechos Humanos y el Bienestar Laboral

BDO garantiza el cumplimiento de estándares internacionales en derechos humanos, adhiriéndose a los principios rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos, así como a las normativas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Aseguramos un entorno laboral seguro y equitativo, con auditorías internas anuales y canales de denuncia confidenciales, además de iniciativas que fomentan el bienestar del personal.

- **Medidas clave:**
  - Monitoreo continuo del respeto por los derechos laborales mediante auditorías internas anuales.
  - Establecimiento de canales de denuncia confidenciales y efectivos para prevenir y mitigar riesgos relacionados con acoso, abuso o explotación laboral.
  - Adopción de estándares de salud y seguridad ocupacional, garantizando un entorno laboral seguro y saludable.

### Seguimiento y Mejora Continua

Para asegurar el cumplimiento de estos compromisos, BDO establecerá:

- **Diversidad e Inclusión:** Medir anualmente los indicadores de diversidad en género, etnia y edad, con un objetivo de paridad de género en puestos de liderazgo para 2030.
- **Capacitación y Desarrollo:** Implementar un programa de formación continua.
- **Impacto Comunitario:** Diseñar proyectos medibles de responsabilidad social.
- **Bienestar Laboral:** Monitorear indicadores de clima laboral, con un compromiso de mejora continua y alineación a estándares internacionales.

## 3. Pilar de Gobernanza

En BDO, entendemos que una sólida estructura de gobernanza es esencial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de nuestra organización, tanto en el ámbito financiero como en los aspectos sociales y ambientales. La gobernanza se cimienta en principios fundamentales de ética, transparencia y cumplimiento normativo, respaldados por sistemas de control robustos y auditablemente eficientes.

### Ética Empresarial

BDO promueve una cultura empresarial basada en los más altos estándares de ética, asegurando que todas las operaciones sean realizadas de manera íntegra y responsable. BDO mantiene una política de tolerancia cero frente a la corrupción y el fraude, asegurando que todas sus operaciones cumplan con las normativas locales e internacionales.

- **Acciones clave:**
  - **Cumplimiento del Código de Conducta:** Todos los empleados de BDO deben adherirse al Código de Conducta de la empresa, el cual está basado en principios de transparencia, honestidad y respeto.

 <b>INTERNO</b>	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
		Fecha de Aprobación	31/12/2024
		Página 9 de 10	

- **Capacitación continua:** Implementación de programas de formación obligatorios en ética empresarial, realizados de manera periódica para todo el personal.
- **Mecanismos de denuncia:** Disponibilidad de canales de denuncia anónimos y seguros para identificar, reportar y resolver posibles infracciones éticas dentro de la organización.

### Transparencia

La transparencia es un principio fundamental para generar confianza con nuestros clientes, colaboradores y la sociedad. BDO se compromete a divulgar de manera clara y accesible toda la información relevante sobre sus operaciones y desempeño en sostenibilidad.

- **Acciones clave:**
  - **Informes de sostenibilidad:** Publicación anual de informes de sostenibilidad que sigan los estándares internacionales. Estos informes estarán accesibles para todas las partes interesadas.
  - **Accesibilidad y claridad:** Los informes deben ser fáciles de entender y permitir una evaluación independiente sobre las acciones de la firma en términos de ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza).

### Cumplimiento Normativo


El cumplimiento normativo en los aspectos de ESG es una de las principales prioridades para BDO. Aseguramos que todas nuestras operaciones y servicios cumplan con las normativas locales e internacionales vigentes, adaptándonos a los estándares y regulaciones más recientes.

- **Acciones clave:**
  - **Sistema de gestión y monitoreo:** Diseño de un sistema interno de gestión para monitorear continuamente el cumplimiento de las normativas ESG, con revisiones semestrales.
  - **Revisión continua de normativas:** Actualización constante de las políticas y procedimientos de la firma para adaptarse a los cambios normativos en áreas clave como sostenibilidad, derechos humanos y anticorrupción.

### Gobernanza Interna

La estructura de gobernanza interna de BDO está orientada a garantizar la correcta integración de los principios ESG en la estrategia global de la organización.

- **Acciones clave:**
  - **Comité de Sostenibilidad:** Creación de un Comité de Sostenibilidad que reportará directamente al comité de dirección y será responsable de supervisar la implementación de los objetivos ESG dentro de la organización.
  - **Integración de objetivos ESG:** Los objetivos de sostenibilidad serán incorporados en la estrategia corporativa y alineados con las metas globales de la firma, asegurando su integración transversal en todas las áreas de la empresa.

	<b>Sostenibilidad de BDO Perú</b>	Código	CORP- SOST 100
		Versión	1.0
Fecha de Aprobación		31/12/2024	
Página 10 de 10			
<b>INTERNO</b>			

#### 4. Compromiso Final

En BDO, creemos que la sostenibilidad no solo es una responsabilidad, sino también una ventaja competitiva que permite generar valor a largo plazo. Invitamos a todos nuestros empleados, clientes y socios a colaborar activamente en el cumplimiento de esta política, generando un impacto positivo y medible en nuestro entorno.